

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS HABILITA LICITACIÓN DE CANALES PARA TELEVISION DIGITAL ABIERTA



El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), a través del Viceministerio de Telecomunicaciones, habilitó la otorgación de canales de Televisión Digital Abierta (TDA) para las regiones metropolitanas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, mediante la Resolución Ministerial (RM) N° 52 y encargó a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) realizar los procesos de licitación correspondientes.

El proceso de licitación finalizó para el Área de Servicio de La Paz y se encuentra en curso para las áreas de Cochabamba y Santa Cruz, para lo cual la ATT emitió el Segundo Cronograma para la Asignación de Canales Digitales mediante la Resolución Administrativa Regulatoria ATT-DJ-RAR-TL LP 259/2020, dando inicio al proceso de asignación con la licitación de cuatro canales digitales en el área metropolitana de Cochabamba y cinco canales en Santa Cruz.

Continuando con las medidas de impulso a la implementación de la TDA, la presente asignación de canales digitales promueve la transición a la tecnología digital de operadores del Servicio de Radiodifusión Televisiva con licencias vigentes.

La TDA es considerada como el mayor avance en este campo desde el desarrollo de la televisión a color, esta presenta importantes beneficios para los televidentes como señales de alta calidad, interactividad, recepción en dispositivos móviles, es gratuita y además genera nuevas fuentes de empleo.

La Paz, 07 de septiembre de 2020

**CONTACTOS:  
COMUNICACIÓN ATT**

Marcela Renjel: 77519019 – Miroslava Barrero: 60500076